



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: De Olmos Velez, Candelaria - Prorroga designación como Coordinadora Área Publicaciones

VISTO:

Que el 31 de enero pasado venció la designación de la Dra. Candelaria De Olmos Vélez como Coordinadora del Área de Publicaciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, hasta tanto se designe su reemplazante, la Sra. Decana ha dispuesto se prorrogar la designación de la Dra. De Olmos Vélez;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación de la Doctora Candelaria DE OLMOS VÉLEZ, legajo 80926, como Coordinadora del Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 y hasta el 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la Doctora Candelaria DE OLMOS VÉLEZ, legajo 80926, cumpla las funciones de Coordinadora del Área Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación simple, por concurso, de la cátedra Análisis del Discurso de la Escuela de Archivología, a partir del 01 y hasta el 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

